



JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, sito en la calle Laprida N° 662, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, en el marco de la causa N° 67806/2017 caratulada "CHAMOSO HERRERA, Víctor Hugo s/ inf. art. 293 del C.P.", en la que se dispuso CITAR a VÍCTOR HUGO CHAMOSO HERRERA, nacido el día 2/09/1985, C.I. boliviana N° 5685291 y con último domicilio conocido en la calle Medrano N° 4143, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, para que comparezca a esta sede judicial dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención - arts. 288, 289 y cctes. del C.P.P.N. -. JUAN PABLO AUGÉ Juez - MAXIMILIANO A. L. CALLIZO Secretario Federal

e. 09/05/2019 N° 30822/19 v. 15/05/2019

Fecha de publicacion: 14/05/2019

